



DECRETO N° 1057/

LAJA, abril 08 del 2011

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Germán Cifuentes Farias, encargado de administración, Sr. Alfredo Monsalves Ramírez, encargado de personal, Sr. Daniel Rivera García, todos del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **CONCÉDASE**, 1 día de permiso administrativo al Sr. Germán Cifuentes Farias y Sr. Alfredo Monsalves Ramírez, por el día 08.04.11, 2 días de permiso administrativo al Sr. Daniel Rivera García, por los días 11 y 12.04.11

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



OLGA SILVA PACHECO
ALCALDE (S)

OSP/KSM/AMM/PLM/AMR/lrc.- *08/04/11

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Daem (2)
- Archivo SSMM/